



ORE/017/11.

Mérida, 11 de Marzo de 2011.

Ciudadano:

Decano Presidente y demás Miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Presentes.-

Tengo a bien dirigirme a ustedes, en la oportunidad de remitir Informe sobre los Casos Anexos a la Agenda Ordinaria N° 06 del Consejo de la Facultad de **Fecha 11 de Marzo de 2011.**

COMUNICACIÓN SUSCRITA POR EL **PROF. JUAN CARLOS FERNÁNDEZ** DIRECTOR DE LA OFICINA DE REGISTROS ESTUDIANTILES QUIEN REMITE EN ANEXO INFORME DE LAS SOLICITUDES FORMULADAS POR LOS BACHILLERES DE ESTA FACULTAD.

3.1. COMUNICACIÓN DEL BR. CONTRERAS PEÑA, CÉSAR EDUARDO, C.I. No. 18.125.305, ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE CIENCIAS POLÍTICAS QUIEN SOLICITA CAMBIO DE OPCIÓN TIPO “C” PARA LA CARRERA DE DERECHO PRESENCIAL.

- a) Ingresó a la Escuela de Ciencias Políticas en el período U-2006.
- b) Tiene aprobadas 6 asignaturas.
- c) Incurso en Medida de Bajo Rendimiento Estudiantil para el período U-2009.
- d) Aparece inscrito en el período U-2011 con 6 asignaturas.



SE SUGIERE: Aprobar la solicitud de cambio de opción tipo “C” para la Carrera de Derecho para el Ciclo Introdutorio A-2011.

3.2. COMUNICACIÓN DE LA BR. VALERO DE SULBARÁN, MAYLI ESMERALDA, C. I. N° 10.710.441, ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE DERECHO PRESENCIAL QUIEN SOLICITA REINCORPORACIÓN PARA EL CICLO INTRODUTORIO A-2011.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el período A-2010.
- b) Solicitó diferimiento de inicio de clases para el período A-2011.

SE SUGIERE: Aprobar la solicitud de reincorporación para el Ciclo Introdutorio A-2011 por ante las Oficinas de ORE.

3.3. COMUNICACIÓN DEL BR. SULBARÁN VALERO, RAYMON ENRIQUE, C. I. N° 19.541.684, ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE DERECHO PRESENCIAL QUIEN SOLICITA REINCORPORACIÓN PARA EL CICLO INTRODUTORIO A-2011.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el período A-2010.
- b) Solicitó diferimiento de inicio de clases para el período A-2011.

SE SUGIERE: Aprobar la solicitud de reincorporación para el Ciclo Introdutorio A-2011 por ante las Oficinas de ORE.



3.4. COMUNICACIÓN DEL BR. GARCÍA PADILLA, JOSÉ JAVIER, C.I. No. 10.681.651, QUIEN SOLICITA RATIFICACIÓN DE ADMISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN PARA LA CARRERA DE DERECHO A DISTANCIA (EIDIS) PARA EL PERIODO A-2012.

- a) Aparece asignado por OFAE por prueba de selección para la carrera de Derecho a Distancia (EIDIS) para el período A-2011, con una nota de 87,960 puntos.

SE SUGIERE: Negar la solicitud de Ratificación de Admisión y autorización de inscripción por extemporánea. Procede un Diferimiento de Matricula y así se le acuerda.

Sin más a que hacer referencia de Uds.

Atentamente.

Prof. Juan Carlos Fernández.
Director O.R.E

JCF/mk.